

SOLICITUD DE ENTABLE PARA DEFUNCIÓN

Nº

Ilmo. Sr. Vicario General del Obispado de Ourense

D. _____
párroco / administrador de la parroquia de _____

EXPONE

Que se le ha pedido una certificación de la partida de Defunción de:

D/D^a _____

y no pudiendo expedirla por no hallarse inscrita en el libro correspondiente.

Como quiera que se ha podido demostrar la celebración de las exequias y posterior inhumación, como consta en las diligencias que se acompañan,

SUPLICA

Se digno aprobar este expediente y ordenar en consecuencia la inscripción de la correspondiente partida en los libros de esta parroquia.

En _____ a _____ de _____ de _____

(Sello)

(Firma)

DECLARACIÓN JURADA

En la Parroquia de _____ el día _____
de _____ de _____ ante D. _____
sacerdote _____

COMPARECE

D/D^a _____
natural de _____ de estado civil _____,
de _____ años de edad, vecino de _____,
con D.N.I. _____ quién, previo juramento de decir verdad, manifestó que
asistió como¹ _____ al funeral de D^o/D^a _____
nacido/a en _____ el día _____ de _____ del año _____
con D.N.I. _____ vecino/a de _____,
de estado civil _____ de _____ años de edad, hijo/a de _____
y de _____ que falleció el día _____ de _____ del año _____

El funeral fue presidido por el Rvdo. Sr. D. _____
en la Parroquia de _____
el día _____ de _____ del año _____ e inhumado en la sepultura nº _____
del cementerio parroquial de _____

(1) Testigo, familiar...

(2) Debe procurarse que coincidan con los datos consignados en el certificado de defunción, teniendo a la vista la certificación correspondiente, al objeto de evitar duplicidad de datos.

Conforme al Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre la Protección de Datos de la Iglesia católica en España aprobado por la CIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española , que ha obtenido la reconocitio de la Congregación para los Obispos de la Santa Sede, por decreto de fecha 22 de mayo de 2018 según el artículo 91.1 del Reglamento (UE)2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, mediante la firma del presente documento, y como solicitante y/o autorizado presta su consentimiento expreso a la Diócesis de Ourense y a la Parroquia receptora de su solicitud, para recoger, tratar y almacenar los datos personales incluidos en el presente documento, que serán tratados de manera lícita, leal, transparente y adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, conforme a los valores propios de la Iglesia Católica, y de acuerdo con la protección de su dignidad personal; todo ello con la finalidad de acreditar y/o comprobar que el autorizado a la recogida del certificado sacramental, es quien ha designado el solicitante de la misma que ostenta el derecho legítimo. Sus datos serán conservados de acuerdo a la normativa canónica y según la Instrucción acerca de los libros sacramentales parroquiales, de obligado cumplimiento, a norma del C. 455.1, aprobada por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal; siendo depositados en el Archivo Histórico Diocesano, tras una duración superior a los 100 años. El solicitante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos mediante la remisión de una comunicación escrita al correo electrónico dpd@obispadodeourense.com o por correo ordinario a Diócesis de Ourense - Delegado Diocesano de Protección de Datos, Calle Progreso, 26 (32003) Ourense.

Leída esta declaración se ratifica en la misma y la firma conmigo, en el lugar y fecha arriba indicados.



(Firma del testigo 1)



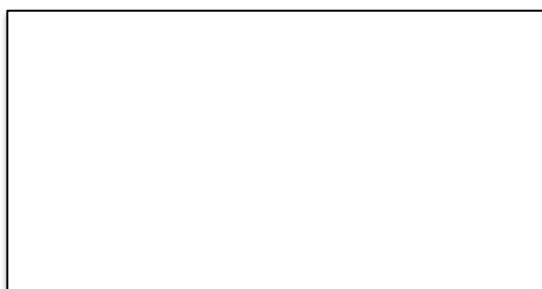
(Firma del testigo 2)

D. _____
sacerdote _____ (moderador / párroco / administrador)

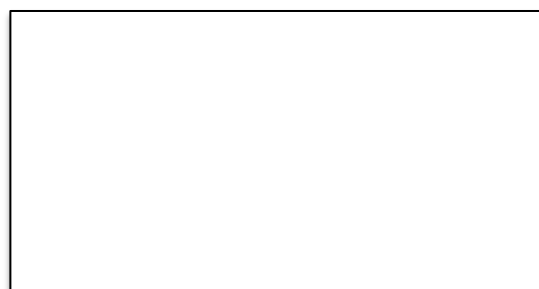
INFORMA que las personas que han declarado en las precedentes diligencias son dignas de crédito en lo que han manifestado y son tenidas por veraces entre sus convecinos.

En _____ a _____ de _____ de _____

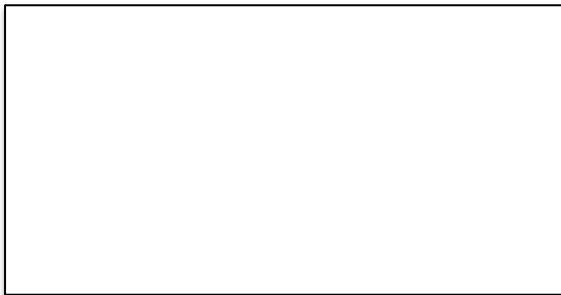
(Sello)



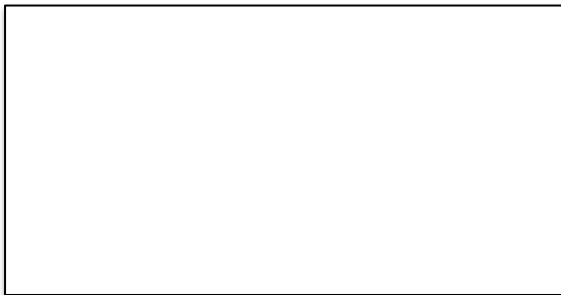
(Firma del sacerdote)



Conforme al Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre la Protección de Datos de la Iglesia católica en España aprobado por la CIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española , que ha obtenido la reconocitio de la Congregación para los Obispos de la Santa Sede, por decreto de fecha 22 de mayo de 2018 según el artículo 91.1 del Reglamento (UE)2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, mediante la firma del presente documento, y como solicitante y/o autorizado presta su consentimiento expreso a la Diócesis de Ourense y a la Parroquia receptora de su solicitud, para recoger, tratar y almacenar los datos personales incluidos en el presente documento, que serán tratados de manera lícita, leal, transparente y adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, conforme a los valores propios de la Iglesia Católica, y de acuerdo con la protección de su dignidad personal; todo ello con la finalidad de acreditar y/o comprobar que el autorizado a la recogida del certificado sacramental, es quien ha designado el solicitante de la misma que ostenta el derecho legítimo. Sus datos serán conservados de acuerdo a la normativa canónica y según la Instrucción acerca de los libros sacramentales parroquiales, de obligado cumplimiento, a norma del C. 455.1, aprobada por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal; siendo depositados en el Archivo Histórico Diocesano, tras una duración superior a los 100 años. El solicitante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos mediante la remisión de una comunicación escrita al correo electrónico dpd@obispadodeourense.com o por correo ordinario a Diócesis de Ourense - Delegado Diocesano de Protección de Datos, Calle Progreso, 26 (32003) Ourense.



Firma del Testigo/a 1



Firma del Testigo/a 2

En _____ a _____ de _____ de _____